

MÓDULO M1: PROHIBICIÓN ABSOLUTA DE CLONACIÓN ESTRUCTURAL E INGENIERÍA INVERSA

PREÁMBULO: VINCULACIÓN INMEDIATA POR SUSCRIPCIÓN

El presente Módulo M1 forma parte integrante e inseparable de los Términos de Uso y Condiciones Generales de **DROPX VIP**.

El Usuario acepta y reconoce que, en el momento exacto de cumplimentar el registro, pulsar el botón de suscripción, realizar el abono de la cuota de software o completar el alta en el sistema, este módulo queda plenamente activo, convalidado y vincula legalmente a las partes a todos los efectos. Este acto digital sustituye por completo a la firma manuscrita tradicional. Desde ese instante, el Usuario se obliga de forma irrevocable a respetar la integridad tecnológica, lógica y estructural del ecosistema conforme a los siguientes apartados:

Prohibición de Ingeniería Inversa y Descompilación

Queda terminantemente prohibido al Usuario, de forma directa o indirecta, realizar, intentar o facilitar a terceros acciones de ingeniería inversa, descompilación, desensamblado, descifrado, modificación o extracción del código fuente de la aplicación móvil o del sitio web de **DROPX VIP**.

Esta prohibición ampara de forma estricta:

- **Análisis del Algoritmo:** El estudio técnico o monitorización de la lógica informática que gestiona la asignación de comisiones y las cuotas de software de la aplicación.
- **Pasarelas y Tokenomía:** El rastreo de los flujos de datos vinculados al monedero digital, asignación de estrellas o tramitación de leads comerciales con los gremios e inmobiliaria.
- **Uso de Herramientas de Intercepción:** La utilización de software de análisis de tráfico de red, emuladores o herramientas de automatización para auditar el funcionamiento interno de la Plataforma con fines ajenos al uso comercial autorizado.



Prohibición de Clonación Estructural y Réplica de Redes

El Usuario reconoce que la disposición jerárquica de la red de afiliados, los árboles de ramificación, las genealogías y la matriz de reparto financiero han sido diseñados bajo el esfuerzo económico e intelectual exclusivo de la Dirección General de **DROPX VIP**. En consecuencia, se prohíbe de forma expresa:

- **Réplica de la Matriz:** Utilizar el modelo de negocio o la lógica operativa de **DROPX VIP** para copiar, clonar, simular o desarrollar una plataforma digital, software o sistema de marketing de afiliados idéntico o similar de la competencia.
- **Traspaso en Bloque:** Capturar o memorizar la estructura exacta de su árbol de referidos dentro de la aplicación para migrarla, clonarla o replicarla de forma idéntica en cualquier otro sistema de venta, red comercial externa o software multinivel ajeno a esta empresa.

Régimen Sancionador Automatizado por Infracción Tecnológica

En el momento en que los sistemas de seguridad informática, firewalls o auditorías internas de **DROPX VIP** detecten un comportamiento anómalo que indique un intento de extracción de código, descompilación o clonación del sistema, se ejecutarán sin necesidad de preaviso las siguientes medidas:

- **Bloqueo y Expulsión Inmediata:** Cancelación fulminante de la cuenta de usuario y denegación de entrada a la plataforma por infracción tecnológica grave, perdiendo de forma irreversible la posición alcanzada en el árbol de afiliados y perdiendo la condición de suscriptor.
- **Incautación Total de Activos:** Decomiso definitivo y pérdida irrevocable de todos los saldos en euros acumulados, comisiones devengadas y saldo de estrellas del monedero virtual.
- **Acciones Penales y Civiles:** De conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, la Ley de Secretos Empresariales y el Código Penal del Reino de España, la empresa operadora de **DROPX VIP**, bajo la dirección de **Iván Bartolomé Díaz**, interpondrá de forma urgente las acciones legales correspondientes por delitos contra la propiedad intelectual, descubrimiento y revelación de secretos industriales y competencia desleal. El infractor responderá con la totalidad de sus bienes presentes y futuros del pago de los daños y perjuicios y los costes judiciales íntegros.

